



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE HACIENDA



EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA

Que, el municipio de Apartadó, en la vigencia del 2018, no otorgo garantías en operaciones de crédito publico a favor de entidades descentralizadas a 31 de diciembre del 2018.

Se expide para dar cumplimiento al numeral 27 de Formulario único de reporte de avance de la gestión -FURAG, información del 2018.

Apartadó 8 de marzo del 2018

SANTIAGO RODOLFO SANCHEZ CHAVEZ

Proyecto: Deny caro

